

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado/a socio/a:

El Presidente de la Plataforma "Fuera Vías de Alcolea", en cumplimiento de lo acordado por la Junta Directiva, en reunión celebrada el pasado 18 de febrero, convoca a los/as socios/as de esta Asociación a la **Asamblea General Extraordinaria** que tendrá lugar **el próximo Viernes 13 de marzo de 2020**, a las 19'00 horas en primera convocatoria y 19'30 horas en segunda y última convocatoria, en el **Salón de Actos de nuestro Centro Cívico de Alcolea**, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Constitución de la mesa
- 2º.- Informe de Gestión
- 3º.- Elección de Junta Directiva
 1. Verificación de las Candidaturas (*) presentadas
 2. Numeración de Candidaturas y reparto de Papeletas de Voto
 3. Votación
 4. Escrutinio
 5. Nombramiento de la nueva Junta Directiva

(*) Según el art. 17 de nuestros estatutos. "*...los socios que pretendan ejercer su derecho de elegibilidad, habrán de presentar su convocatoria con una antelación, como mínimo, de veinticuatro horas a la celebración de la Asamblea*". LAS CANDIDATURAS PODRÁN PRESENTARSE A TRAVÉS DEL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO: fueraviasdealcolea@gmail.com, previa descarga del documento correspondiente en la web de la Plataforma www.fueraviasdealcolea.es

Los socios de la Plataforma "Fuera Vías de Alcolea" que podrán participar en esta Asamblea General Extraordinaria, serán aquellos que antes del día de la Convocatoria de la misma hayan solicitado pertenecer a esta Asociación. Será imprescindible asistir con documento de identificación (DNI, Pasaporte, Carnet de Conducir...).

Quienes quieran consultar cualquier dato relativo a todo el proceso y su situación como socio/a, podrán hacerlo en el mismo correo electrónico indicado: fueraviasdealcolea@gmail.com o por teléfono, llamando al 685-467964, en horario de 15'00 a 22'00 horas.

EL PRESIDENTE DE LA PLATAFORMA



Fdo.: Carlos Ballesteros Ruiz

DELEGACIÓN DE VOTO

En caso de no poder asistir, puede delegar su voto en la persona que usted considere:

D/D^a _____, con DNI n° _____, como socio/a de la Plataforma Fuera Vías de Alcolea, DELEGO MI VOTO en la persona de D/D^a _____, con DNI n° _____, para que pueda ejercerlo en la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 13 de marzo de 2020.

Fdo.: _____

NOTA: Art. 15 de los Estatutos "*Ningún socio podrá representar a más de UN socio en una misma celebración de Asamblea*".

D. _____ con D.N.I. _____
con domicilio en ⁽¹⁾ _____, y
en virtud del Artº 17 de los Estatutos de la Plataforma Fuera Vías de Alcolea ⁽²⁾, presento mi
candidatura junto con los abajo relacionados para ser elegidos miembros de la Junta Directiva
de la Plataforma Fuera Vías de Alcolea (según Artº 15, la candidatura debe componerla un
mínimo de 4 socios) .

Córdoba a martes, 18 de febrero de 2020

Fdo.: D. _____ Fdo.: D. _____

Fdo.: D. _____ Fdo.: D. _____

Fdo.: D. _____ Fdo.: D. _____

(1) Calle/Avda./Plaza | número | Cód. Postal | Población (Provincia)

(2) **Artº 17ª.-** ELECCIÓN:

Para ser miembro de la Junta Directiva serán requisitos imprescindibles ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.-----

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos, entre los socios, en Asamblea General Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artº 11º.-----

Convocada Asamblea General Extraordinaria para la designación de la Junta Directiva, los socios que pretendan ejercer su derecho de elegibilidad¹, habrán de presentar su convocatoria con una antelación, como mínimo, de veinticuatro horas a la celebración de la Asamblea.-----

(3) Estatutos de la Plataforma: <http://fueraviasdealcolea.es/?download=estatutos.pdf>